



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

Canelones, 9 de noviembre de 2012.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala por varios señores Ediles, referente al tema: "ELVIRA DUARTE (Virucha) – Su Fallecimiento".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

### RESUELVE

1. Manifiestar sus condolencias a familiares de la Sra. Elvira Duarte (Virucha), ante su desaparición física, así como realizar un minuto de silencio en su memoria

2. Remítase fotocopia de la presente resolución a su hijo Ariel y a la Mesa Política del Frente Amplio.

3. Regístrese, etc.

Carp. Nº 14/2012. Ent. Nº 6200/2012.

  
JUAN RIPOLL  
Secretario General

  
ADRIANA ODAZZIO  
Presidenta